

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA  
ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIX



REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN  
EL MUNDO ANTIGUO:  
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS  
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)



UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO  
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA  
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXIX

Editores:  
Isabel Velázquez  
Javier Martínez

REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN EL  
MUNDO ANTIGUO:  
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS  
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

## REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 29

AÑO 2012

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más preciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.  
Área de Historia Antigua  
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)  
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia). Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: rafaalg@um.es

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: Evangelio de la esposa de Jesús por cortesía de Karen King (Harvard Divinity School)

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Impresión: EDITUM

## ÍNDICE:

La investigación moderna ante documentos sospechosos: Cuestiones de ficción, falsificación y autenticidad	9
<i>Javier Martínez e Isabel Velázquez</i>	
PROLEGÓMENO	
La representación digital y la falsa historia	19
<i>Mercedes Farjas, Teresa Mostaza y Julio Zancajo</i>	
Problemas en la detección de plagios antiguos y modernos	35
<i>Javier Martínez</i>	
La definición del plagio literario de Jakob Thomasius	47
<i>M<sup>a</sup> Asunción Sánchez Manzano</i>	
Falsos arqueológicos y falsos artísticos en las colecciones de los museos municipales de Madrid	61
<i>Salvador Quero Castro</i>	
Falsificando nuestros orígenes	75
<i>Patricia Ríos, Ana Escobar e Irene Ortiz</i>	
EPIGRAFÍA	
<i>Flaminium Litabrum</i> en una inscripción falsa de la Sierra Norte de Madrid	101
<i>Armin U. Stylow</i>	
El lápiz rojo del P. Fita	107
<i>Joaquín L. Gómez-Pantoja y Félix García Palomar</i>	
Sobre algunas inscripciones romanas, falsas, de Alcañiz (Teruel): la lucha entre la verdad y la gloria	117
<i>María del Rosario Hernando Sobrino</i>	
Falsos de Toledo: piezas inventadas para la construcción de un ideal cívico	141
<i>Jesús Carrolles Santos y Jorge Morín de Pablos</i>	

La inscripción apócrifa a los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Talavera la Vieja (Cáceres): un ejemplo de falsificación epigráfica <i>César Pacheco Jiménez</i>	159
HISTORIOGRAFÍA	
Épica y falsificaciones documentales en la castilla medieval <i>Julio Escalona</i>	175
Lucas de Tuy, Falsificador <i>Emma Falque</i>	189
La fíbula de Preneste y su difusión en España. Historiografía de la lingüística latina a comienzos del siglo XX <i>Francisco García Jurado</i>	199
A vueltas con los “falsos” cronicones <i>Antonino González Blanco</i>	215
Mistificaciones en torno al cónsul Espurio Cassio Vecellino <i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i>	277
Parcialidad en el relato histórico: Aníbal <i>Almudena Zapata Ferrer</i>	239
El Evangelio <i>místico</i> de San Marcos <i>Scott G. Brown</i>	251
Visicitudes de un geógrafo: El papiro de Artemidoro y la discusión acerca de su autenticidad <i>Irene Pajón Leyra</i>	271
Il cosiddetto “papiro di artemidoro”. Dalla parte degli scettici Luciano Bossina	285
Las islas: ¿comedia aristofánica o comedia media? <i>Mikel Labiano</i>	321
La elegía <i>Amores</i> III 5: posible indicio del perfeccionismo de Ovidio <i>Cristina Martín Puente</i>	337
El tópico del manuscrito reencontrado en la encrucijada entre tradición grecorromana y cristianismo en la Antigüedad Tardía <i>Mireia Movellán Luis</i>	347

La atracción de la falsa palabra y del código prohibido en Margaret Atwood: Nolite te bastardes carborundorum <i>M<sup>a</sup> Teresa Muñoz García de Iturrospe</i>	357
NOTICIARIO CIENTÍFICO	
La Prefectura del Pretorio: Auge y “declive” de un cargo militar romano <i>Pedro David Conesa Navarro</i>	375
RECENSIONES	
Piñero, Antonio: <i>Año I; Israel y su mundo cuando nació Jesús</i> , por David Villar Vegas	409
Sobre las excavaciones arqueológicas en la domus <i>Tancinus</i> (2004-2008) y la <i>Conimbriga</i> tardo-antigua y medieval, por Jorge López Quiroga y Artemio M. Martínez Tejera	413
Ward, Aengus: <i>History an Chronicle in Late Medieval Iberia. Representations of Wamba in Late Medieval Narrative Histories</i> , por José Angel Castillo Lozano	431
Sánchez Medina, Esther, <i>La reinención de la barbarie africana durante la Antigüedad tardía: Africanos y romanos en conflicto con el poder bizantino</i> , por Pedro David Conesa Navarro	435



## **FLAMINIUM LITABRUM EN UNA INSCRIPCIÓN FALSA DE LA SIERRA NORTE DE MADRID**

ARMIN U. STYLOW  
DAI, München  
Universidad Complutense de Madrid  
armin.stylow@gmail.com

### **RESUMEN<sup>1</sup>**

Se da a conocer una inscripción falsa procedente de Lozoya del Valle (Madrid) y se investiga el origen de la tradición local, que en último lugar se remonta a los falsos cronicones, que pretende identificar a la *Licabrum* conquistada por Gayo Flaminio en 192 a. C. (Liv. 35, 22, 5) con la localidad moderna de Buitrago (Madrid), deformando el nombre a *Litabrum*.

### **PALABRAS CLAVE**

*Litabrum, Licabrum, Gayo Flaminio, Buitrago, Cabra, falsos cronicones, inscripciones falsas.*

### **ABSTRACT**

The publication of a false inscription proceeding from Lozoya del Valle (prov. Madrid), gives rise to an investigation of the local tradition according to which the town of *Licabrum* (here called *Litabrum*) conquered by C. Flaminius in 192 B. C. (Liv. 35, 22, 5), is to be identified with modern Buitrago (prov. Madrid).

### **KEY WORDS**

*Litabrum, Licabrum, C. Flaminius, Buitrago, Cabra, false chronicles, false inscriptions*

No carece de ironía que la época del Humanismo, en la que, para reconstruir la historia antigua, se premiaran por primera vez los monumentos “arqueológicos” de escritura — inscripciones y monedas en primer lugar— sobre las fuentes históricas literarias, justificándose la superioridad de los primeros por ser testimonios directos de la Antigüedad y haberse por tanto

---

1 Este trabajo se adscribe al Proyecto *Sacra Tempora. Certae Aedes*: FFI2012-34719 del Ministerio de Economía y Competitividad.

conservado incorruptos de manipulaciones posteriores<sup>2</sup>, sea simultáneamente la época en la que se empezara a abusar de esa misma confianza para hacer circular inscripciones falsificadas e incluso —con más o menos talento— forjar nuevos epígrafes: muchas veces por unas ambiciones localistas, para reivindicar privilegios antiguos o vincular un lugar moderno a ciudades, eventos y personajes históricos<sup>3</sup>. En España, una de las épocas en las que con más gusto se han cebado los falsificadores, han sido los tiempos de la conquista romana de la Península<sup>4</sup>.

La casi totalidad de esas inscripciones falsas no fueron grabadas sobre soportes duraderos, como la piedra o un metal, en los que su producción habría costado más trabajo y mayor habría sido el riesgo de resultar descubierto el fraude, sino que son falsos de libro (mejor dicho: de manuscrito). Un ejemplo característico de ese tipo de invenciones, aunque de una osadía e ignorancia descomunales, es una inscripción supuestamente hallada cerca del pueblo madrileño de Lozoya del Valle. La primera noticia que tuve de ella fue a través de una de las columnas con propuestas de excursiones turísticas que Andrés Campos periódicamente publica en las páginas de EL PAÍS. En su aportación del 12 de noviembre de 1999, dedicada a la Sierra Norte de Madrid, mencionaba un puente con inscripción romana en la zona de Canencia. Me costó averiguar la fuente de tan singular noticia<sup>5</sup>, pero finalmente di con ella<sup>6</sup>: Resultó ser el libro de Julio García Domingo, *Lozoya, pueblo y valle*, Madrid 1997, en el que (p. 51) habla de un manuscrito titulado *Copilacion de los fechos ... en el concexo de Loçoya ...*, fechado en 1543, donde un tal Pedro García, párroco de Lozoya, hubiera compilado documentos de su patria chica. El manuscrito mismo se había perdido, pero no antes de que, en la primera mitad del siglo XX, un particular lo hubiera copiado en parte, copia que guardaba la viuda de éste, en cuya posesión la habría visto J. García Domingo. Según éste, entre los documentos venía la noticia de una “piedra grand que parescio a la puente iter concexo comarcano de Cannencia y es acesorio al molyno de grand muela de preçio que muele para aquestos concexos e que metise en fabrica de nueva iglessia<sup>7</sup>”. García Domingo opinaba que el lenguaje de esa noticia sería del siglo XIII o XIV, pero más bien parece que pretende imitar el estilo del siglo XV. No menos rocambolesco, por cierto, resulta el texto del epígrafe supuestamente grabado en la piedra:

---

2 El *locus classicus* de ese espíritu es la célebre afirmación del anticuario Antonio AGUSTÍN en sus *Dialogos de medallas inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona 1587, Madrid 1744), Diálogo X: “Yo mas fe doi à las medallas y tablas y piedras que a todo lo que escriven los escritores”.

3 Véase, en general, M. P. BILLANOVICH, “Falsi epigrafici”, en: *Italia medioevale e umanistica* 10, 1967, 25–110. Cf., para el caso del noreste español, M. MAYER, *L’art de la falsificació. Falsae inscriptiones a l’epigrafia romana de Catalunya*, Discurs llegit en la sessió inaugural del curso 1998-1999, Institut d’Estudis Catalans, Barcelona 1998.

4 Según el estudio de M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, “Las guerras de conquista y los falsos epigráficos. Una cuestión de perspectiva”, en: F. CADIOU - M. NAVARRO CABALLERO (eds.), *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (IIIe - Ier siècle av. J.-C.)*, Ausonius Mémoires 37, Burdeos 2014, 520, el número de textos falsos relacionados con las guerras de conquista y sus diferentes protagonistas representa casi un 20% de los recogidos por E. HÜBNER en las páginas del CIL II. Agradezco a la autora que amablemente haya puesto el original a mi disposición.

5 Los lugares más septentrionales de la Comunidad de Madrid de los que actualmente se conocen inscripciones latinas son el monasterio de El Paular (Rascafría) (HEp 2, 1990, 457 = AE 1991, 1073) y el convento de San Antonio de La Cabrera (AE 2002, 797 = HEp 12, 2006, 344).

6 Agradezco la ayuda que en estas pesquisas me ha prestado Enrique Baquedano, director del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

7 La referencia es, probablemente, a la iglesia de San Salvador, de Lozoya, edificada en el siglo XVI y parcialmente destruida en la Guerra Civil. Sobra decir que en su fábrica no se conserva ninguna inscripción antigua.

D. M. S.  
C. FLAMINIUS.  
SOLVIT. LIBENTER.  
PONT. VICVS.  
5 FLAMINIUM. LITABRUM.

Si se quiere reconocer alguna estructura en ese galimatías epigráfico, donde se junta sin aparente conexión una fórmula funeraria con otra votiva, se puede entender quizá que, después de una consagración inicial, es introducido un individuo, Gayo Flaminio, que hace algo (¿lo edifica?) con el puente (alusión tal vez al puente del que supuestamente procedía la piedra, más que al título de *pont(ifex)*) del pueblo (*vicus*) de *Flaminium Litabrum*. Es patente que el interés primordial del autor del texto —porque todo lo demás son meros accesorios con los que pretende corroborar torpemente la apariencia de una inscripción antigua— radica en el nombre de Gayo Flaminio y el topónimo *Flaminium Litabrum*. El texto se refiere obviamente al episodio de la conquista de Licabrum (sobre el doblete *Licabrum/Litabrum* volveremos más adelante) por el propretor de la Hispania citerior Gayo Flaminio en el año 192 a. C. relatado por Livio (35, 22, 5): *C. Flaminius oppidum Licabrum munitum opulentumque vineis expugnauit et nobilem regulum Corribilonem vivum cepit*, y pretende demostrar que el sitio de ese oppidum estuvo por la zona de Lozoya, pero además amplía la noticia de Livio atribuyéndole al comandante romano alguna acción en el *vicus*, tal vez la construcción de un puente, y, sobre todo, afirmando que a raíz de la conquista *Litabrum* hubiese asumido el gentilicio de aquél como sobrenombre.

Hasta aquí la inscripción. Por cierto, no es la primera vez que el nombre de *Litabrum* suene en el alto Lozoya: En el pueblo de Buitrago del Lozoya, localidad que dista unos veinte kilómetros de Lozoya hacia el noreste, se mantiene hasta hoy tenazmente la convicción de que se corresponde con la antigua *Litabrum*. Así lo afirman toda una serie de páginas web locales<sup>8</sup>, una librería-papelería se llama “Litabrum S. L.”, y hasta un proyecto de complejo residencial y campo de golf fue bautizado “Villa Litabrum”. Inútiles han sido los —recientes— intentos de refutar esa opinión<sup>9</sup>, porque tenían que enfrentarse a una tradición secular<sup>10</sup>, que, en último lugar, se remonta al siglo XVI y los falsos cronicones que se produjeron a finales de la centuria. La fuente, en este caso concreto, parece ser Juliano o Julián Pérez, arcipreste de Santa Rita de Toledo, un personaje ficticio que hubiera vivido a caballo entre los siglos XI y XII, de cuyo nombre se sirvió el jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera para dar salida a otra colección más de sus fabricaciones<sup>11</sup>. De Juliano, para lo que hace al tema de *Litabrum* y su supuesta identidad con Buitrago, bebían directamente los autores del siglo XVII, entre los que cabe citar a J. Pellicer de Salas y Tovar, *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Gongora*

---

8 Me limito a citar, a modo de ejemplo, <http://www.sierranorte.com/buitrago/> (consultada el 10/08/2012): “Las referencias históricas más antiguas respecto a Buitrago datan del siglo I [sic] a.C. (sería la *Litabrum* conquistada por Cayo Flaminio, según Tito Livio), pero no hay ningún vestigio material que lo avale, ya que no se han hecho prospecciones arqueológicas [!].”

9 Véanse, p. ej., M. FERNÁNDEZ MONTES, *Cultura Tradicional en la Comarca de Buitrago*, Madrid 1990; R. GARCÍA VALCÁRCEL / A.M. ÉCIJA MORENO / S. VALCÁRCEL MORENO (eds.), *Dokumadrid. Tierras de Buitrago*, Madrid 1999, 15.

10 Es citada, p. ej., por J. A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes*, Madrid 1832, 57: “Los carpetanos la llamaban *Litabrum* ó *Livabrum* ó *Britablum*”; M. CORTÉS Y LÓPEZ, *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua ...*, vol. 3, Madrid 1836, 141.

11 Véase J. GODOY ALCÁNTARA, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid 1868 (= Granada 1999), 199 ss.

y Argote ..., Madrid 1630, 687: “Buitrago es lugar de la Carpetania, los Antiguos le llamaron *Litabrum*, conquistola C. Flaminio: y M. Fuluio: assi Liuio *lib. 35. Nam et C. Flaminus oppidum Litabrum munitum opulentumque vineis, expugnavit*. Luego corrompida la voz le nombraron *Blitabrum* y agora *Buitrago*, assi *Iuliano, num. 222 de sus Aduersarios: Idem domuit*, (habla de M. Fuluio), *Litabrum tempore Gotthorum Blitabrum nu(n)c vero vocatur Buitrago, correpto vocabulo, oppidum Carpetaniae*. ... Fue celebre este lugar por el martirio de San Audito hijo suyo a quie(n) baptizò san Quirino Arçobispo de Toledo. *Iuliano num. 223. de sus Aduersarios. Memoria celebris fuit S. Auditi, ciuis et Martyris Blitabrensis, id est, de Buitrago, qui passus pro fidei confessione varia tormenta Anno Domini CC.IIX. ... Passus est Litabri. ... Lo mismo Dextro, Anno 208.*”

Desde luego, no es el único santo al que Juliano vinculaba a Buitrago, porque también para la muerte de San Frutos es citado, p. ej., por Diego de Colmenares, *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, Segovia 1637, cap. X, V: “Juliano en los Adversarios, dice: *Prope Litabrum (nunc Butracum) obiit 25 Octobris, Sanctus Fructuosus, Segoviensis civis, vivus mortuusque, clarus miraculis anno Domini 725. ... Esto es: Junto a Litabro (ahora Butrago) murió en 25 de octubre San Fructuoso, ciudadano de Segovia: En vida y muerte esclarecido en milagros, año del Señor setecientos y veinte y cinco*”.

Lo que ilustran esas citas con meridiana claridad es pues que la forma *Litabrum* y su vinculación exclusiva al topónimo Buitrago, hasta el extremo de representar el *leitfossil* de esa tradición, no es una simple variante del texto liviano<sup>12</sup>, sino un invento de J. Román de la Higuera para hacer derivar etimológicamente el nombre de Buitrago —a través de un supuesto *Britabrum* visigótico— del auténtico topónimo antiguo de *Licabrum*, cambiando la —c— por una —t— para así hacer más verosímil esa evolución.

Si eso es así y el jesuita toledano (muerto en 1611) es el verdadero responsable de la forma *Litabrum*, entonces también conviene poner en duda la alegada fecha de 1543 del manuscrito de Lozoya, que no es posible considerarla como un *terminus ante quem* para la fabricación del epígrafe. Visto lo visto, todo apunta a que el texto es una mistificación originada en el ambiente mental de los falsos cronicones de finales del siglo XVI, si bien el estilo de la inscripción se parece poco al modo de trabajar de Román de la Higuera<sup>13</sup>. La autoría de su fabricación, por lo tanto, debe quedar como una incógnita.

Antes de terminar quisiera mencionar, al menos, que también el auténtico topónimo antiguo *Licabrum* dispone de una tradición —menos larga que la del inexistente *Litabrum*, pero no menos enraizada— que quiere localizar la historia de la conquista del *oppidum* y la captura de su rey Corribilón en la cordobesa ciudad de Cabra, la antigua *Igabrum*. Tal identificación parece remontarse al Padre Fita, quien planteaba la posibilidad de que *Licabrum* pudiera —quizá— derivar de un hipotético *Ilicabrum*<sup>14</sup>. Esa propuesta encontró pronto amplia aceptación entre investigadores extranjeros<sup>15</sup>, y es tratada como un hecho incuestionable no sólo por la opinión

---

12 Como tal no es recogida en ninguna de las ediciones críticas al uso de ese autor, y por ende no puede considerarse con WICKERT (*RE* 13, 1926, col. 203 s. v. *Licabrum*) solamente como una “minder beglaubigte Lesart”, es decir, una variante de transmisión espuria.

13 Véase el análisis ilustrativo de M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, “Cuando la fama te precede: Román de la Higuera y la epigrafía hispana”, en: S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE / M. Á. ALONSO ÁVILA (eds.), *Scripta Antiqua in honorem Ángel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, Valladolid 2002, 501–515.

14 F. FITA, “Nueva inscripción romana de Cabra, en la provincia de Córdoba”, *BRAH* 44, 1904, 551–553; Id., “Nuevas inscripciones de Cabra, Mairena de Alcor e Itálica”, *BRAH* 53, 1908, 42.

15 V. gr., por A. SCHULTEN, *Fontes Hispaniae Antiquae*, III, Barcelona 1935, 197; J. S. RICHARDSON, “The

local<sup>16</sup>, sino también por muchos historiadores españoles<sup>17</sup>. Frente a ellos escasean las voces escépticas<sup>18</sup>, que son resumidas escuetamente por R. Wright<sup>19</sup>: “We would do best to leave the town referred to by Livy’s toponym as *Licabrum*, unidentified, accepting that it almost certainly is not Cabra”.

---

Spanish mines and the development of provincial taxation”, JRS 66, 1976, 151; J. BRISCOE, *A commentary on Livy*, Books XXXIV-XXXVII, Oxford 1981, 178.

16 Reflejada en toda una serie de páginas web, véase, p. ej., [www.cabra.es/historia-antigua](http://www.cabra.es/historia-antigua) (consultada el 13/09/2012).

17 Cf. p. ej., J. M. BLÁZQUEZ, *Ciclos y temas de la Historia de España*, vol. 2: *La Romanización*, 2a ed., Madrid 1986, 433; J. M. ROLDÁN HERVÁS, Conquista e integración administrativa, en: J. M. Roldán Hervás-F. Wulff Alonso, *Citerior y Ulterior: Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*, Tres Cantos-Madrid 2001, 111: “*Licabrum*, seguramente *Igabrum*, es decir, Cabra”.

18 P. ej., R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de Bétique* (BEFAR 149), 2a ed., Paris 1973, 111 n. 1; A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, 1. *Baetica*, Baden-Baden 1974, 121; 3. *Tarraconensis*, Baden-Baden 1989, 468, C-658 (“situación desconocida”); A. U. STYLOW, CIL II<sup>2</sup>/5. *Conventus Astigitanus*, Berolini-Novi Eboraci 1998, p. 83.

19 “Placenames in Early Medieval Documents: The Case of Cabra”, en: S. BARTON / P. LINEHAN (eds.), *Cross, Crescent and Conversion. Studies on medieval Spain and Christendom in Memory of Richard Fletcher*, Leiden 2008, 66. En las págs. siguientes de su artículo (66–86) WRIGHT ofrece un exhaustivo análisis de la evolución lingüística e histórica del topónimo.



## SSUSCRIPCIONES E INTERCAMBIOS

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO es asequible por intercambio de publicaciones análogas, por suscripción por períodos anuales o por compra de cada uno de sus volúmenes por separado.

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO can be obtained by exchange with similar journals, by annual subscription or purchasing separately individual volumes.

Toda la correspondencia relacionada con intercambio, suscripción o adquisición debe dirigirse a:

All correspondence exchange, subscription or acquisition must be sent to:

Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia  
Edif. Universitario Saavedra Fajardo  
C/Actor Isidoro Máiquez, 9  
30007 Murcia  
España

Los precios unitarios para los volúmenes y cuotas anuales de suscripción son los siguientes:

Unitary prices for the volumes and subscription quotes are the following:

1984.	Antigüedad y Cristianismo I. Begastri (2º ed.)	18 €
1985.	Antigüedad y Cristianismo II. Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir	agotado
1986.	Antigüedad y Cristianismo III. Los Visigodos Historia y Civilización	agotado
1987.	Antigüedad y Cristianismo IV. La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus TITVLI PICTI. Un templo de época romana	agotado
1988.	Antigüedad y Cristianismo V. Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana	60 €
1989.	Antigüedad y Cristianismo VI. Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio	60 €
1990.	Antigüedad y Cristianismo VII. Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano	agotado
1991.	Antigüedad y Cristianismo VIII. Arte, sociedad y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía	agotado
1992.	Antigüedad y Cristianismo IX. Los Hunos: tradición e historia	60 €
1993.	Antigüedad y Cristianismo X. La cueva de La Camareta (Agramón-Hellín, Albacete)	agotado
1994.	Antigüedad y Cristianismo XI. Sidonio Apolinar, humanista de la Antigüedad Tardía: su correspondencia	60 €
1995.	Antigüedad y Cristianismo XII. Lengua e historia	72 €

1996.	Antigüedad y Cristianismo XIII. El Balneario de Fortuna y la Cueva Negra	60 €
1997.	Antigüedad y Cristianismo XIV. La tradición en la Antigüedad Tardía	agotado
1998.	Antigüedad y Cristianismo XV. Romanización y Cristianismo en la Siria Mesopotámica	60 €
1999.	Antigüedad y Cristianismo XVI. Los Columbarios de La Rioja	60 €
2000.	Antigüedad y Cristianismo XVII. La exégesis en Gregorio de Elvira	60 €
2001.	Antigüedad y Cristianismo XVIII. Proposografía Concilio Éfeso	60 €
2002.	Antigüedad y Cristianismo XIX. Pensamiento histórico Orosio	60 €
2003.	Antigüedad y Cristianismo XX. Cultura latina Cueva Negra	60 €
2004.	Antigüedad y Cristianismo XXI. Sacralidad y Arqueología	80 €
2005.	Antigüedad y Cristianismo XXII. Eufратense et Osrhoene: poblamiento romano en el alto Éufrates sirio	80 €
2006.	Antigüedad y Cristianismo XXIII. Espacio y tiempo	80 €
2007.	Antigüedad y Cristianismo XXIV. La presencia bizantina	agotado
2008.	Antigüedad y Cristianismo XXV. Gentes Barbarae	31 €
2009.	Antigüedad y Cristianismo XXVI. Las cuevas de Herrera	60 €
2010.	Antigüedad y Cristianismo XXVII. Geographica: ciencia del espacio y tradición narrativa de Homero a Cosmas Indicopleustes	60 €
2011.	Antigüedad y Cristianismo XXVIII. Mozárabes. Identidad y continuidad de su historia	60 €

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN**

Antigüedad y Cristianismo. Monografías sobre la Antigüedad Tardía aceptará trabajos originales e inéditos sobre la Antigüedad Tardía (historia, historiografía, cultura y mentalidad, filología y fuentes, arqueología) en castellano, inglés, francés, alemán o italiano.

Los artículos se acompañarán de un resumen (abstract) y palabras clave (key words); los abstracts se enviarán escritos en inglés, salvo en los casos en que el artículo haya sido escrito en dicho idioma, en cuyo caso el abstract se redactará en castellano.

Se recomienda a los autores que sigan las siguientes normas:

Extensión máxima de los artículos 20 páginas DIN A-4.

Extensión máxima de las reseñas 5 páginas DIN A-4.

Fuente de letra Times New Roman, normal o redonda.

Referencias bibliográficas 10 pt

Citas sangradas en el texto 10 pt

Nota a pie 8 pt.

Espacio interlineal sencillo siempre.

### **Las referencias bibliográficas en las notas: Libros/monografías**

P. Brown, *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual*, Barcelona 1993 (traducción de A. J. Desmots), pp. 156-157.

M. Fuhrmann, *Rom in der Spätantike. Porträt einer Epoche*, Zürich 1998, pp. 282-291.

El nombre del autor en versalita, nombre de pila abreviado delante del apellido, títulos en cursiva.

### **Artículos/capítulos de libros**

P. Leveque, «De nouveaux portraits de l'empereur Julien», *Latomus* 22, 1963, pp. 74-84. Título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva.

### **Citas de fuentes**

Ovidio, *Tristes* IV, 1, 29, es decir, el nombre del autor se adaptará a la lengua en que se haya escrito el artículo.

A. Canellis, *Faustin (et Marcellin), Supplique aux Empereurs (Libellus Precum et Lex Augusta)*, Sources Chrétiennes, n° 504, Les Editions du Cerf, 2006, pp. 126-127.





GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»



2012